

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 117.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MARTES 23 DE JUNIO DE 1914.

LA LEY DE EPIZOOTIAS

Aplicación de una teoría

La teoría, que ayer exponíamos acerca de la manera como deben gestionarse en Madrid los asuntos que interesan a la vida de nuestra provincia puede y debe tener una aplicación, acaso muy pronto respecto de un asunto que encierra capitalísimo interés para nuestra riqueza pecuaria.

Sabido es, porque de ello hemos dado cuenta a nuestros lectores, como lo ha hecho también la prensa de Madrid, que en el Congreso ha sido ya aprobado el proyecto de ley de epizootias que tan oportuna y demodadamente defendió el señor marqués de la Frontera en la Cámara popular, como presidente de la comisión, que emitió el oportuno dictamen.

Pero es necesario, para que la ley sea un hecho, que se apruebe, como es natural también en el Senado, y según nuestras noticias, en la alta Cámara parece que hay quienes se proponen poner dificultades para la aprobación de el tal proyecto.

He aquí, pues, donde está la ocasión a que antes nos referíamos, de emplear, por parte de los elementos sociales de nuestra provincia, interesados en el asunto, el procedimiento más adecuado para lograr que sean vencidos los inconvenientes que la aprobación de la ley encuentra en el Senado.

De la importancia que la ley tiene para la ganadería española no hay que hablar; las disposiciones de la ley que hemos publicado, son más elocuentes en este punto que cuantas ponderaciones pudiéramos hacer nosotros.

La posibilidad de que los ganaderos puedan destruir, sin quebranto de intereses de ninguno, todos los focos de infección, es la seguridad del mayor florecimiento de nuestra riqueza pecuaria que se puede imaginar, alejando para siempre el peligro en que hoy se encuentra, de ser destruida ó poco menos, en breve plazo, dado el pavoroso incremento que van tomando las epizootias.

Es la ley en cuestión uno de los remedios contra este mal, que bien pueden calificarse de heroicos; indemnizase á los ganaderos de las pérdidas que le suponga la destrucción de las pías infestadas, que hoy no se puede obligar á destruir por no robarle al ganadero la posibilidad de disminuir la pérdida mediante el valor de las reses que logre salvar, es conseguir que esos focos de infección desaparezcan inmediatamente, sin daño para nadie.

Toda esta importancia tiene la ley: á los infestados se les libra de la pérdida y á los no infestados, del peligro; ¿es posible que se oculte á nadie la necesidad imperiosa de poner en práctica todos los medios que sean conducentes para que tal disposición salga adelante?

Pues ha llegado la hora de hacer. En primer lugar, cuantas entidades agrarias haya en Extremadura deben ponerse de acuerdo para que, en un mismo día, vaya por telégrafo á conocimiento del presidente del Consejo y el de la Comisión del Senado que entienda en el asunto, la opinión favorable al proyecto que hay en la región, y además se debe invitar á todas las provincias interesadas para que hagan lo mismo, cosa que es facilísimo realizar, poniéndose de acuerdo por medio de la prensa, para que sea al mismo tiempo la acción de todos.

No tenemos que decir con cuanto entusiasmo ponemos al servicio de tan alta causa estas columnas, que tan por completo están siempre consagradas á la defensa de sus intereses.

Basta, pues, por ahora ponerse de acuerdo para fijar el día en que se debe ir á Madrid, pero en representación nutrida y numerosa que deje var á los altos poderes la fuerza formida-

ble de opinión y la importancia de los intereses que esperan su defensa de la aprobación de esa ley.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el director del Colegio de San Luis Gonzaga, de Zafra, D. Germán Calderón.

Ayer llegó á nuestra ciudad el propietario y exdiputado provincial de Oliva de Jerez, D. Mariano Fuentes Macarro.

Ha llegado á Badajoz el segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros, después de haber aprobado el cuarto año con brillante nota, don Angel Ruiz.

Dentro de breves días, saldrá para su destino, el cual damos en otro lugar de este número, nuestro querido amigo y colaborador el segundo teniente del regimiento de Castilla, don Carlos Cáceres, al cual deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Alcaldía

En el correo de ayer tarde marcharon á Madrid el presidente de la corporación municipal Sr. Martínez y González de la Riva y los concejales D. Pedro Arroyo y D. Manuel Jiménez.

Los asuntos que les llevan á la corte, ya los dimos á conocer en nuestra última edición.

Durante la ausencia del Sr. Martínez y González de la Riva, se hará cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Federico Cortés.

Inspección municipal

Por los barrenderos de guardia, fué auxiliado y conducido al hospital civil, un enfermo que se encontraba en la vía pública.

También fué conducido al hospital un individuo albañil que se cayó de un andamio en la plaza de la Soledad.

Han sido sacrificados varios perros recogidos en la vía pública. La estrigina, que solo se viene aplicando en las primeras horas de la madrugada, parece ser que vá á ser también administrada á los canes de día, ó en su dificultad recogidos á lazo, pues los dueños de estos animalitos, como de día aún no se han recogido, les dan larga por la mañana é invaden la población.

Torería

A donde iremos

Pasan los días, las semanas y aun los meses, y como si obedeciéramos á un decidido propósito, continuamos en el mismo estado que el primer día.

Efectivamente, ¿será á propósito? Y si lo es, ¿qué perseguimos?

Me refiero, claro es, á nuestras fiestas de Agosto. Concedemos que en los primeros días que siguieron á la celebración de las de Mayo podíamos no tener que preocuparnos de los festejos veraniegos, por que el tiempo aún no apremiaba demasadamente y sobre todo porque había que descansar del grande esfuerzo que gastara nuestras energías en el mes de Mayo.

Pero todos reconocerán, que si era lícito este descanso en el citado mes primaveral y si el tiempo entonces no apuraba mucho, hoy ya podemos dar á nuestros municipios por suficientemente descansados y debemos juzgar que la fecha en que vivimos ya hace urgente que el municipio descurra sus brazos, por un instante, abandonando esa su habitual actitud, para preocuparse de los intereses y prestigios de la capital, respondiendo al compromiso con que fueron enviados por las urnas al cabildo municipal.

Se presentó una empresa.

La escena ocurre en una casa, donde la burguesía tiene á la puerta un viejecito amable que saluda cortésamente á todo transeunte. De este modo, todos reparamos en la casa, que si no pasaríamos inadvertida.

Una voz que el escarminado inspiraba, á un tertuliano, que ya mismo, desde ahora mismo, deben ustedes ocuparse de los festejos de Agosto, para librarnos de los episodios de Mayo.

El tertuliano, sonrió incrédulo del peligro, y poseído de sus habilidades para las últimas horas, y no rebatió. ¡Cómo!

Pero hubo otro tertuliano, rico y decidido que facilitó: «Si quieren ustedes, nosotros volvemos á ser empresa con las mismas concesiones de Mayo y comprometidos á traer

los mejores elementos que tengamos disponibles para dos corridas. Además, y para en algo compensar, pues de los Gallos no se puede ya disponer, la deficiencia del cartel con nombres que no sean los estos espadas, traeremos los rejoneadores D' Almeida».

Y aquel tertuliano, sonriendo, siempre incrédulo del peligro, y poseído de sus habilidades para las últimas horas, pero además, intencionado con intención que no conocemos, ahora sí rebatió, porque ahora sí podía rebatir.

Y la empresa que se ofreció quedó desairada; y no se la llamó á inteligencia, y seguimos en el mismo estado que el primer día, como si obedeciéramos á decidido propósito.

Efectivamente, ¿será á propósito? Y si lo es, ¿qué perseguimos?

CUMBÉRIDES

Por telégrafo

Madrid, 22-21'15

Lotería nacional

Premios mayores

Primer premio: 17.838, Barcelona. Segundo id.: 9.869, Guecho (Bilbao). Tercer id.: 1.850, Madrid.

Con 3.000 pesetas

6.839, 8.230, 15.459, 20.673, 24.824, 9.367, 9.382, 8.777, 18.756, 3.327 este último en Badajoz.

El Consejo de ministros

Hoy á las diez y media ha llegado el Rey á palacio, procedente de la Granja acompañado del conde de Morreda.

A poco de llegar se reunió bajo su presidencia el Consejo de ministros, que duró una hora.

El Sr. Dato comenzó su discurso ocupándose de los debates parlamentarios, mostrándose altamente satisfecho por el éxito obtenido por el Gobierno en la votación del Mensaje.

Dió, á continuación, cuenta de los desagradables sucesos ocurridos en Valencia ayer, haciendo algunas consideraciones, no muy detenidas, acerca de las huelgas pendientes, y sobre la marcha general de la política internacional.

La entrega y lectura del Mensaje

A las doce de hoy recibió el Rey á la Mesa del Congreso que fué á Palacio para llevarle la contestación al discurso de la Corona.

La comisión de la Cámara popular iba en las carrozas de lujo.

Fué recibida en la plaza de la Armería, tributándosele por la guardia de palacio honores de infante.

En la meseta esperaba á la comisión de la Cámara otra de mayorodios de semana que la condujo hasta el salón del Trono, donde la esperaba el Rey, el cual vestía uniforme de infantería, ostentando la venera de las Ordenes Militares.

Acompañando al Rey estaba todo el Gobierno vistiendo de uniforme.

El presidente del Congreso, señor González Besada, obtenida la venia real, dió lectura al discurso del Mensaje.

Terminado el acto, el Rey descendió del Trono y estuvo conversando con varios de los diputados que estaban presentes.

Especialmente habló con el conde de Romanones, pidiéndole detalles del viaje que proyecta hacer á Africa.

El conde dijo al Rey, acerca de esto, que se proponía salir el miércoles, y que la travesía la haría á bordo del yate de Echevarrieta.

Ansioso el conde que se propone comenzar su visita por Argelia, recorriendo luego todo el litoral del norte de Marruecos, y llegará hasta Ifruí.

El viaje ha de durar mes y medio y en él le acompañarán D. Daniel López Romero y su hijo Carlos, llevando además en su compañía, un médico y la servidumbre de Echevarrieta.

La ley de epizootias

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre epizootias se ha reunido hoy acordando abrir una información pública durante ocho días para oír opiniones.

La jornada de los dependientes

Ante la comisión del Senado que conoce del proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, ha informado hoy una comisión de éstos pidiendo que la jornada de once horas que se señala en el proyecto de referencia se reduzca á diez horas solamente.

Dimisión de una alcaldía

Participan desde la Coruña que el alcalde de aquella capital ha dimitido el cargo.

Los motivos de esta dimisión han sido agudos disonamientos que se han

planteado entre él y los elementos políticos que le llevaron á la alcaldía.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, ha puesto á la firma del Monarca varios Reales decretos sobre combinación de gobernadores del modo siguiente: admitiendo la dimisión del cargo del Gobernador de Sevilla Sr. D. José Igual y nombrando para mudarle en el puesto á D. Ramón Sanjurjo.

Nombrando también gobernador de Cádiz á D. Sireno Gómez Núñez. De Cáceres, á D. Rafael Conde Giménez.

De Cuenca, á D. Ramón Ceris. De Sorja, á D. Carlos García Alix. De la Coruña, á D. Eusebio Salas.

Firma de Gracia y Justicia

En el último despacho del Rey con el ministro de Gracia y Justicia señor Marqués del Vadillo, el Monarca firmó los siguientes reales decretos.

Autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley reglamentando el ascenso y el ingreso de los funcionarios del Cuerpo de prisiones en dicha carrera.

Nombrando magistrado de la audiencia de Granada á don José Tilleira.

Idem teniente fiscal de la de Las Palmas á don Isaac Pozas Sangredo.

Idem teniente fiscal de la de La Coruña á don Juan Torres.

Nombrando por virtud de oposición verificada en aquella catedral, canónigo de Coria á don Servando Jiménez Merchán.

Un contrato de Obras públicas por la mancomunidad catalana

Quedó ya firmado un contrato por la dirección de Obras públicas y la Mancomunidad catalana por virtud del cual las Diputaciones provinciales de Tarragona y Lérida pagarán al Estado 40.000 pesetas anuales hasta dejar liquidada la deuda que tienen contraída por concepto de caminos vecinales.

Por virtud de esto se autoriza además á las referidas Diputaciones á que cuando hayan liquidado totalmente esta deuda puedan concurrir á los nuevos concursos para construcción de caminos que se abran.

BOLSA

Interior	80 00
Fin de mes	000 00
Amortizable	000 00
Acciones del Banco	456 00
Tabacos	292 00
Franco	4 60
Libras	26 33
Bolsín	00 00
Nortes	00 00
Alicantes	00 00

CAMBIO CON PORTUGAL
980 y 990 reis el duro.

Extremaña

España está sin pulso

Con motivo de la cogida del Gallo se ha recordado la afición, y todas las personas cultas han sacado á relucir toda su cultura lanzando palabras extermadoras contra la clásica fiesta nacional. Hay muchos que creen que, para ser culto, no hace falta más que abominar de los toros y de España. En todas las tertulias de rebótica, los hombres doctos y graves, han repetido lo mismo.

«Pobre España! Esto no tiene solución. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que se estremece por la cogida del Gallo y en cambio olvida lo de Cavite y Santiago de Cuba y el barranco del Lobo?»

Después de un silencio que quiere decir mucho, en que á nadie se le ocurre decir una palabra, exclama el tertuliano sentencioso:

«Este pueblo está sin pulso. Ya lo dijo Silvela».

No hace muchos días, vimos por estas calles de Badajoz correr un tropel de gentes que iban siguiendo creyentes á un hombre escualido, vestido en traje de luces. Lo llevaban en hombros, como las andas de una imagen. Por las mismas calles vimos la otra noche otros hombres creyentes alumbrando, bajo las andas, á una imagen iluminadora entre luces de cirios. Y un hombre culto que estaba descubierto á mi lado señalome el contraste.

«Pueblo creyente y pueblo supersticioso á la vez, que no come y le dá fiebre, y baja á la orilla del charco de la choza, y rezaba una oración á San Antonio y echaba ayunas un puñado de sal. Pueblo de curanderas, de echadoras de cartas, de hambre de pan y de toros...»

Lo escuchaba yo esperando á que llegase la frase de que «España está sin pulso» pero como no llegaba, pasaba el tiempo y la procesión había pasado ya, me despedí de él.

Al asomarme á la plaza de Minayo, cesó el repiqueteo de unas campanas, y oí «cantos fúnebres» el gori-gori de un entierro, y vi desfilar un largo acompañamiento de gentes.

Subí por la calle del Obispo, y bajaba por la misma calle un hombre flaco, beodo, que parecía un pelele, de cuyos brazos tiraban dos guardias. Iba detrás una mujer sujetando unos trapos ensangrentados sobre la cabeza del borracho. Por la cara le caían churreses de sangre y de vino. Una punta de la faja, flameaba arrastrándose, como una bandera. Le seguían un grupo de chiquillos.

Las personas que iban por las aceras, se detenían á mirar el cuadro; uno que se paró á mi lado dijo en tono sentencioso:

«He ahí España! Las tabernas, el vino,

las pendencias. Pueblo sin cultura y sin educación. Estos son los resultados. Y me miró el caballero pidiéndome con su mirada asentimiento.

«España está sin pulso, le dije antes de que me lo dijese él, y seguí mi camino».

Un grupo de soldados rodeó á una mujer que pasaba taconeando y le disparó una descarga encendida á juzgar por la colorada que se puso la muchacha.

Estuve por decirles que «España estaba sin pulso»; pero ante aquellas caras de desechos no me pareció oportuno y entré en el café.

Se hablaba de las recompensas, de la torre de Espantaperros, de los discursos de Maura, de Lerroux y de Vazquez de Mella. Se hablaba del Gallo y de la Imperio.

«Si, ya no viene la Imperio. Si este pueblo es una desdicha. Aquí no se puede ver una buena mujer en las tablas. Esto es un aburrimiento. Aquí se muere uno de asco, ahora con el calor, se muere uno de tedio».

«Por no haber no hay ni pulso, dije yo».

Y el que hablaba, como si le echaran un cordel, y estuviera ahogándose, exclamó:

«Eso lo he dicho yo muchas veces; ¡España está sin pulso».

No quiero amargarte más, lector, con tanta filosofía económica. Voy á terminar, como dicen los oradores que no terminan nunca. Es la ventaja de estas y otras crónicas: que no dice uno nada y que se termina cuando uno quiere. Esta es la diferencia que hay entre una crónica y una enfermedad crónica: que no se acaba nunca».

Voy á terminar, con las frases que un amigo mío emplea en todos los momentos solemnes de la vida y que aquí vienen como anillo al dedo.

«La vida—dice mi amigo—es fugaz y la mujer, périca como la onda, y la Nemesia, la más honda de todas las mujeres».

Si te parece que no viene bien el anillo, agrádalo un poco ó achicalo, que todo tiene remedio en esta vida menos la muerte, que también á veces suele remediar á mucha gente».

Por teléfono

Madrid 23-0'40.

EXTRANJERO

El domador de leones muerto.—El rey de los bosques por las calles de la ciudad

Según comunican desde Chicago, durante la celebración de un número sensacional en un teatro-circo, ha ocurrido un horroroso suceso que produjo gran alarma, originándose los sustos y atropellos consiguientes, entre los espantosos lamentos por la desgracia acaecida.

Un domador de fieras, se metió en una jaula con sus leones.

Uno de ellos se alevanzó al domador, destrozándole y mientras tanto los otros se dieron á la fuga, echándose fuera de la jaula.

El espanto por la muerte horrible que acababa de presenciar y el susto y alarma por el peligro que todos corrieron, sueltos por el local los leones, precipitó á los concurrentes al teatro hacia la calle, para ponerse á salvo.

La policía pudo á tiros evitar que los leones, que murieron, salieran del local, menos uno que consiguió salir á la calle, por donde estuvo tranquilo andando durante varias horas, sembrando el pánico por toda la ciudad, hasta que la fuerza pública, acosándolo y á tiros, logró darle muerte.

La catástrofe de París

Una mano de mujer moviéndose en el fondo de uno de los pozos.—No se puede desenterrarla. Trabajos de los poceros

Telegramas que se reciben desde París dan cuenta de nuevos detalles que se conocen sobre la espantosa catástrofe ocurrida últimamente en la ciudad de la luz.

Unos poceros trabajaban en uno de los pozos abiertos por el accidente en el «boulevard» de Haufmam, viendo en el fondo del mismo que la mano de una mujer se movía agitadamente asomando por la ventanilla de un automóvil, que también había caído por el boquete abierto en dicha vía.

Los poceros pretendieron acudir en auxilio de la aludida mujer, pero á causa de no cesar de repetirse los desprendimientos con los cuales pudiera aquella quedar totalmente sepultada y aumentarse así las desgracias y daños de esta catástrofe, tuvieron que optar por consignarse afanosamente á trabajos de consolidación para evitar los mencionados desprendimientos.

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada, se declara abierta la sesión.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

En los escaños hay siete diputados.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. AYUSO: Se levanta para decir que aquella aprobación no era válida, porque se infringió el artículo 187 del Reglamento del Congreso. Dijo que era necesaria la asistencia de setenta diputados y pidió que se contaran.

El Sr. PRESIDENTE: Dijo que por no haber número suficiente, se levantaba la sesión.

Eran las tres y quince minutos.

SENADO

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Hay bastante desanimación. El día está muy caluroso.

En el banco azul se sanean los ministros de Fomento, de Instrucción pública y de Marina.

El Sr. ALBAIDA se lamenta de que en España se atienda tan poco á sus verdaderos intereses como son la agricultura y la ganadería. Dice que han desaparecido del territorio español todas las vías pecuarias, los abrevaderos y cuanto se halla relacionado con favorecer en algo á los ganaderos.

El Estado en vez de fomentar estas riquezas nacionales constituye un muro de contención en el que se estreñan todas las iniciativas particulares.

Otro de los extremos más esenciales y que también se halla abandonado es el que se relaciona con los servicios sanitarios del campo.

Dice que los ganaderos sólo conocen al Estado por las gabelas y tributos que les hacen pagar, sin que por su parte el Estado les favorezca en nada, ni siquiera tiene la eficacia tutelar suficiente para hacer cumplir á las empresas con los deberes que ellas tienen para los ganaderos y que los dejan incumplidos sin exigirles responsabilidad.

El Sr. ZABALA: Hace una defensa de la moción que tiene presentada para que los vehículos al transitar por las carreteras guarden la derecha como en los pasos por las capitales.

El Sr. OCHANDO: Solicita de la alta Cámara el que conceda socorros para los pueblos de la provincia de Albacete que han sido damnificados á causa de las recientes heladas.

El ministro de FOMENTO: Contesta á los oradores anteriores, diciendo que procurará atender las peticiones que le han hecho.

El duque de SAN PEDRO: pide que se tenga sobre la mesa el contrato que existe sobre la construcción del ferrocarril de Alcázar á Larache.

Después dice el orador que se extraña de que se haya retirado de la orden del día el dictamen de la suspensión de los pagos de las compañías de ferrocarriles, añadiendo que entraban mucha gravedad, porque en el extranjero ya no se cotizaban las obligaciones de esas compañías. Preguntaba que á qué influencias extraparlamentarias se debe esta decisión.

El ministro de FOMENTO: Le contesta que no se debe á ninguna influencia ni cree que pueda causar esos graves perjuicios; ha sido aplazado por atender á indicaciones de sus compañeros que lo necesitaban un poco más tiempo para estudiarlo. Esto ha sido todo.

El Sr. ALBA: Pide que lo mismo que en otros países debe celebrarse en España, en una fecha en que se señale, una fiesta anual de las Escuelas Universitarias como lo hace Inglaterra.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Contesta á todos los oradores atendiendo las indicaciones que se le han hecho.

El Sr. POLO y PEYROLON: Le parece mal la celebración de la fiesta escolar por tener precedentes ingleses.

El orador dice que le extraña mucho que habiendo muchas cátedras en nuestras universidades á las cuales no asisten alumnos se anuncie la formación de una nueva cátedra titulada «Historia de las instituciones sociales y políticas de América», y añade que ahora, como siempre que en España se trata de crear una nueva asignatura, habrá de preguntarse maliciosamente: ¿Quién es él?

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Dice que el señor Alba se ha adelantado á los acontecimientos puesto que hasta ahora no existe por parte del Gobierno más que un buen deseo, pero que no hay nadie que quiera explicar esa cátedra, pero que caso de implantarla sería dada á la oposición.

El Sr. POLO y PEYROLON: Se alegra de que así sea.

Se entra en el orden del día.

Se pasa á discutir la legalidad de los arbitrios extraordinarios sobre vehículos y otra serie de impuestos para sufragar los gastos de la futura Exposición.

El Senado quedó constituido en secciones.

Se discute el acta de la Coruña.

El Sr. TORRES TABOADA: Aconseja al Sr. Marqués de Alhucemas que duda su categoría política debe dedicarse á cosas de más trascendencia para la nación.

El marqués de ALHUCEMAS: Dice que le extraña esa actitud cuando á él para nada le atañe el resultado de la votación que se relaciona con el primer lugar pero no con el segundo y tercero.

Se desecha el acta por 44 votos contra 13.

El Sr. D. EDUARDO GULLON: Interviene en el debate y dice unas frases que las cree ofensivas.

El Sr. ALVAREZ GUJARRO: Protesta y dice que necesita las cuartillas para ver el grado de ofensa que le ha querido inferir el Sr. Gullón. Se levanta la sesión.

Cumplimentando al Rey

Ayer estuvo en Palacio una comisión de la Junta magna de festejos constituida en Alicante, acompañados de los diputados Sres. Canals, García Durán y Francos Rodríguez.

La visita tuvo por objeto invitar a S. M. el Rey a que honre con su presencia las fiestas de la semana deportiva que se celebrará el próximo mes de Enero.

S. M. el Rey agradeció mucho el ofrecimiento y prometió ir a Alicante.

También recibió S. M. una comisión de militares que fueron a cumplimentarle en representación de varias órdenes militares.

S. M. el Rey a la Granja

Ayer a las seis de la tarde regresó S. M. el Rey a la Granja.

En el automóvil del Rey iban el duque de Maceda, el marqués de Viana y el doctor Guinda.

Viaje regio

S. M. la Reina María Cristina salió hoy a las ocho de la noche de Madrid con dirección a San Sebastián. Le acompaña entre otros personajes palatinos, su secretario el príncipe Pío y el doctor de Cámara.

Dos diputados gubernamentales

Los diputados señores conde de Superunda y el marqués de Montefelini han hecho declaraciones en el sentido de que no siguen la política de Maura, aunque equivocadamente se había dicho y que continúan siendo adictos al Gobierno.

El servicio de Africa

El «Diario Oficial» publica una real orden aclaratoria de la que se publicó en mayo último, sobre la cuestión del servicio militar en Marruecos, respecto a que cada familia no pueda tener más que un hijo en Africa.

El doctor Maestre

El senador señor Maestre ha dicho que en la próxima sesión del Senado hará una interpeleación sobre Marruecos para ensalzar la labor militar que han realizado en las últimas posiciones tomadas a los moros en los territorios de Melilla.

Mitin maurista en Sevilla

Ha llegado procedente de Sevilla el presidente de la Juventud maurista don Manuel Solís, para invitar al señor Maura a que asista al mitin que se celebrará en la capital andaluza el día 5 del próximo julio.

El primer premio

Una serie del primer premio ha tocado en Sevilla.

Uno de los décimos agraciados lo compró un camarero de un café próximo a la administración.

Los otros décimos han estado muy repartidos. Con este motivo reina gran entusiasmo entre los agraciados, y han ocurrido sus correspondientes timos y juerguicitas sevillanas.

Sobre el mitin maurista de Santander

Conócense nuevos detalles de cómo ocurrieron los sucesos de ayer, con ocasión del mitin maurista celebrado en Santander.

Al salir a la calle los concurrentes al mitin dando las voces de «Maura, sí», los republicanos empezaron a protestar, y advertido por los mauristas que los de la protesta estaban dentro de un café allí frente, tomando aquella protesta por una provocación, penetraron al local del mismo y llenos de indignación, se trabó la lucha entre ambos bandos, debiéndose a la pronta intervención de la policía que no ocurrieran sucesos de mayor gravedad.

Sin novedad en Larache

Las noticias que se transmiten desde la comandancia militar de Larache, no acusan novedad ninguna.

La Juventud maurista y el día de ayer

La juventud maurista continúa sus trabajos de organización y propaganda con creciente entusiasmo.

Hoy comentan todos indignadísimos los sucesos de ayer ocurridos en Valencia.

En cambio aplauden entusiastamente los resultados y detalles del mitin de Santander.

Censuras contra los mauristas

Esta tarde, en diversos corrillos de políticos del Congreso, se hacían comentarios sobre el mitin maurista de Santander.

En algunos de ellos se censuraban el conjunto de dicho mitin, pero muy especialmente el tono fuerte del discurso del Sr. Ossorio, que sobre todo en el referente al exministro Sr. Laciarva estuvo demasiado duro, según estimaban los referidos comentaristas.

La cogida del «Gallo»

El estado del enfermo

Los últimos telegramas que se reciben sobre el estado de Rafael «Gallo» continúan denotando visible y progresiva mejoría en el enfermo.

PROVINCIAS

Bilbao

Atropellado por un auto

Comunican desde Bilbao, que viniendo de Durango a aquella capital un automóvil, éste alcanzó a un niño de pocos años, arrollándolo y dejándolo muerto en el acto.

Valencia

Por una tromba de agua-Tren retrasado

El tren procedente de Utiel, que debió llegar a esta capital a las siete de la tarde, no ha llegado hasta las once de la noche.

La causa de este retraso ha sido el haberle sorprendido una imponente tromba de agua al llegar a Requena, que inundando por completo la vía, hizo difícilísima la marcha del ferrocarril.

Barcelona

Organizada por el club taurino se ha celebrado esta tarde una encerrona, lidiándose una vaca que fué torreada por varios aficionados, ocurriendo grandes lances de buen humor durante la jornada.

Al final de la tarde el aficionado Carlos Castell, de diez y siete años, fué cogido por la morucha, volteándose sin que los compañeros pudieran evitarlo.

El infeliz aficionado resultó con la clavícula izquierda fracturada.

PORTUGAL

Formación del nuevo Gobierno.—Carácter del mismo.—Los amigos de Costa proscriptos del Gobierno

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno portugués, con los mismos elementos y personajes que antes lo integraban, pues sólo han quedado fuera del flamante gabinete los ministros de Gracia y Justicia y de Obras públicas.

El presidente Machado, trata de sustituir a todos los amigos de Costa, y a este efecto ha llamado a nuevos elementos intelectuales del comercio, la industria, la agricultura, formando así un gobierno con carácter de independiente.

Sin efecto

El «Diario Oficial» publicará una disposición dejando sin efecto la concesión para la explotación de las presas de las aguas de Portas de Rodam.

Reunión de ciegos

Los trabajos realizados por el delegado de la Sociedad «El Porvenir» protectora de ciegos y semiciegos, de Valencia, han comenzado con tan feliz éxito que ya hoy se reunirán, convocados por dicho señor, los ciegos de esta capital, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

El señor Terraza Verga explicará a todas las personas que asistan el objeto de la reunión y pronunciará un discurso disertando sobre los tres puntos capitales en que se divide su apostolado.

Del resultado de esta reunión daremos detalladamente nota a nuestros lectores en el número de mañana.

Por telegrafo

Madrid 23-3-10.

Las comisiones que gestionan un ferrocarril

Hoy se ha obsequiado con un almuerzo a las comisiones que han venido a Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

A dicho almuerzo han asistido los representantes en Cortes de todas las provincias a quienes interesa la construcción de la línea ferroviaria que se proyecta.

Todos han pronunciado brindis entusiastas porque la línea se construya cuanto antes, poniendo de relieve las grandes ventajas que la realización de esta obra ha de reportar a todas las comarcas que ha de atravesar la línea.

Otro banquete.—La Juventud datista

La Junta directiva de la Juventud datista de Madrid, ha obsequiado con un banquete al Sr. Nadal, presidente de la Juventud datista de Barcelona, reinando entre los comensales gran entusiasmo.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra llevó hoy a palacio los decretos de su departamento, con objeto de ponerlos a la firma del Rey, una vez terminado el Consejo de ministros.

Estos decretos son:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Juan Zubia.

Otro nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Francisco San Martín.

Gobernador militar de Pontevedra a don Santiago Díaz Ceballos.

Ayudante de órdenes del Rey, al comandante don Miguel Ponte.

Director de la Academia general de Infantería, al coronel don Enrique Marzo.

Concediendo el mando del batallón cazadores de Mérida, al teniente coronel don Silverio Martínez Raposo.

Concediendo grandes cruces rojas del Mérito Militar al general, don Dámaso Berenguer y al vicealmirante don José Pidal.

Además puso a la firma otros varios decretos, concediendo varias cruces de menor importancia.

Firma de Estado

También el ministro de Estado señor marqués de Lema, puso a la firma del Rey, un decreto nombrando ministro de España en Estokolmo al señor duque Armalle, que ha sido jefe de la sección colonial del ministerio, con el cual cargo le substituyó el Sr. D. José Caro.

A las órdenes de Marina

Se ha destinado a las órdenes del general Marina, al general Milán del Bosch.

Los diputados se extrañan

Después de levantarse la sesión del Congreso, llegaron a la Cámara popular muchos diputados que al enterarse de lo ocurrido se extrañaban, no ocultándose para hacer estas manifestaciones.

Sánchez Guerra disgustado

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, salió muy disgustado del salón de sesiones del Congreso por el incidente ocurrido.

Al hablar con los periodistas le anunció con algún enfado que llamaría enérgicamente a la mayoría.

Dijo que lo ocurrido le había sorprendido mucho, pues no pudo figurarse que llegaría a tener que suspenderse la sesión por falta de diputados en la Cámara.

Lo que dice Besada

El presidente del Congreso Sr. González Besada, hizo notar, comentando la suspensión de la sesión de la Cámara, que después de la votación del mensaje de la corona, se habían trasladado a provincias 137 diputados.

Hoy mismo—dijo el señor Besada—han salido de viaje 18 señores diputados.

No obstante estas indicaciones, el presidente del Congreso anunció que él por su parte seguiría cumpliendo rigurosamente con su deber abriendo todos los días la sesión de la Cámara a la hora reglamentaria.

Si quieren, dice el señor Besada, retardará la hora de la apertura, pero a la que se designe, en punto, abriré la sesión con el número de diputados que se encuentren en el salón.

Lo que piensa Romanones.—El cerrojazo

Comentando la suspensión de la sesión del Congreso de hoy, el conde de Romanones dijo que indudablemente no había sido a consecuencia del mucho calor que ha hecho.

Después siguió hablando y se manifestó partidario de que se concediese medios de preparación para la llegada de diputados, hasta abrir las sesiones media hora después de la en que está anunciada.

Afirmó que durante la etapa de su estancia en el poder él procedía así y no le ocurría nada parecido a lo ocurrido hoy.

Opina el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, que el cerrojazo en las Cortes se dará en los días que median entre San Juan y San Pedro.

Preguntado si prestaría su apoyo al Gobierno dijo que así lo tenía prometido, pero opina que no debe aprobarse más que el tratado de los azúcares y la subvención a la exposición de Barcelona, dejando el proyecto de la segunda escuadra y base de defensas navales para el otoño.

Rumores del Senado

En la Alta Cámara circulaban hoy insistentes rumores de que las Cortes serían cerradas al final de la presente semana.

Estos rumores se fundaban al ser lanzados en la suspensión de la sesión del Congreso de hoy.

Habla García Prieto.—La política y la terapéutica

El marqués de Alhucemas, Sr. García Prieto, dijo hoy que el cerrojazo de las Cortes dependía del tiempo que tarde en aprobarse el convenio de Italia, el proyecto de ley sobre los azúcares y otros que son muy esenciales para el gobierno.

Al seguir hablando el Sr. García Prieto, estimó que el sintoma observado esta tarde en el Congreso, desapareciera de un modo radical tan pronto como el Gobierno le aplique los procedimientos terapéuticos oportunos.

Traslados a Gravelinas

El «Diario oficial» de ayer publica los siguientes traslados al regimiento de infantería de Gravelinas, número 41, de guarnición en esa plaza.

Coronel D. José Sanz Dendiarena. Primer teniente D. Ignacio Muñoz. Segundos tenientes de la escala de reserva, D. Juan Martín Carbonell y D. Bernabé Ballesteros.

Caja de socorro de farmacéuticos

Se está remitiendo en estos momentos la circular que anualmente dedica el Consejo de inspección a la clase, para informarla de la situación y éxitos alcanzados por la institución benéfica confiada a su dirección, pero temiendo que, como sucedió en años anteriores, sean muchos también los que no reciben ese documento, pareceme conveniente resumir los datos que contiene, y darlos a conocer por el conducto, sin duda más seguro y eficaz, de la prensa diaria.

Recordaré, ante todo, las promesas que la Caja de socorro formuló solemnemente al constituirse. Fueron estas tres principalmente: 1.ª, que entregara, desde el primer momento y siem-

pre, a las familias de los socios que falleciesen, socorros verdaderamente remuneradores, puesto que consistían en cantidades varias veces superiores a las desembolsadas por éstos; 2.ª, que esto no obstante, conservaría en todo momento, en condiciones de la más absoluta seguridad, un capital superior al aportado por los socios, y 3.ª, que formaría parte de su capital social un fondo de reserva de crecimiento seguro e indefinido, y llamado, por tanto, a dar la más amplia y cumplida satisfacción a las aspiraciones benéficas de la clase.

Ahora bien; si las cumplió ó no hasta el presente, y si ofrece ó no garantías de seguir cumpliéndolas en lo sucesivo, díganlo estos cuatro hechos que someto a la consideración y meditación de todos los farmacéuticos.

1.º Los fallecidos en los siete años que lleva funcionando la Caja de socorro, hablan desembolsado por todos conceptos 33.000 pesetas, y sus familias han recibido 126.908.

2.º El capital que posee la Caja es superior en más de 20.000 pesetas al aportado por los 671 socios que actualmente la constituyen.

3.º El fondo fijo (215.524'25 pesetas) y de reserva (189.348'06 pesetas) se hallan en su totalidad invertidos en títulos del 4 por 100 interior, y éstos depositados, a nombre de la Caja, en el Banco de España.

4.º Apareció el fondo de reserva, al terminar el primer año, en forma de 52.000 pesetas, ha ido creciendo en los años sucesivos, y al terminar el séptimo asciende ya a 189.348'06.

De manera (es consecuencia que se deduce del último hecho), que si al constituirse la Caja, hubiesen ingresado en la misma 4.000 farmacéuticos, el Fondo de reserva excedería ya de 1.100.000 pesetas y aumentaría cada año en más de 90.000!

He aquí cuatro hechos elocuentísimos, de cuya exactitud responden 493.500 pesetas nominales del 4 por 100 interior depositadas en el Banco de España y los justificantes de los socorros, que brindo a la consideración de la clase, y que obligan a los muchísimos compañeros, aún retraídos, a elegir entre los términos de esta inexorable disyuntiva: ó continuar en la imprevisión y en la inercia presenciando impasibles cómo por momentos se acentúa y agrava el proceso de nuestra anulación, ó ser previsores, y acumular, utilizando este admirable instrumento de la Caja de socorros, los elementos que nos son indispensables para luchar y vencer.

Lo que muchos creyeron un sueño, hállase convertido (esto no puede negarlo nadie), en una hermosa y consoladora realidad. Veán, pues, si les conviene hacer porque la realidad vuelva a ser otra vez sueño, ó procurar, por el contrario, con su cooperación pronta, decidida y fervorosa, que sea de día en día más hermosa y espléndida.

JACINTO BANAQUA.

NOTAS MILITARES

Destinos.—Capitán: D. José Rebollo Neila, ascendido del regimiento de Castilla, 16, al mismo.

Primeros tenientes: D. Pío Usera Orozco, del de Gravelinas, 41, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla; D. Luis Paster Coll, del de Cerinola, 42, al de Castilla, 16; D. Ignacio Muñoz Ayeneus, del de Extremadura, 15, al de Gravelinas, 41; don Emilio Gómez Zerauz, del batallón Cazadores de Figueras, 6, al regimiento de Castilla, 16; D. Gerardo Folgado Alfonso, del de Borbón, 17, al de Castilla, 16; D. Ramón Albarrán Ordóñez, de situación de reemplazo en la primera Región, al de Wad-Ras, 50.

Segundos tenientes: D. Carlos Cáceres Friberry, del de Castilla, 16, al cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; D. Enrique Muñoz Eler-Villarreal, del de Serrallo, 69; D. Adolfo Rodríguez Algarra, al de San Fernando, 11; D. Joaquín Bueno Rodríguez, al de Cerinola, 42; D. Claudio Palmero Labrador (E. R.), del de Castilla, 16, a la reserva de Alcazar, 11; D. Juan Carrión Blázquez (E. R.), del de Castilla, 16, a la reserva de Huelva, 25.

Teatro López de Ayala

Anoche debutó en este coliseo Dora la Cordobesita, simpática artista que conquistó al numeroso auditorio, tanto por lo escogido y fino de su repertorio, como por su gracia sin igual.

Lola Delgado sigue actuando, con el aplauso general del público, que no se cansa de hacerla repetir números para tener ocasión de aplaudirle nuevamente en cada uno de ellos.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Castilla. Jefe de día: Sr. Comandante de Castilla, D. Miguel Quadrado. Imaginaria: Otro de Villarrobledo, D. Antonio de Llerena.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de Castilla, Villalón.

Orden de la plaza del día 22.

Por la Capitanía general de la Región y con fecha 19 del actual, se publicó la siguiente orden general:

«Don Carlos Roig, comandante de Estado Mayor del ejército, se halla instruyendo, por disposición del señor Comandante general de Melilla, el proceso prevenido en la ley del 18 de Mayo de 1862 a petición del artillero de la Comandancia de esta plaza Ramón Mayo Pardo, con destino en la segunda brigada automovilista afecto a dicha comandancia, por el mérito que pudiera haber contraído el día 25 de Mayo próximo pasado al sofocar el incendio de un camión que conducía municiones de Artillería.

Si algún individuo de la misma clase ó superior a la del individuo, cree asistirle, podrá hacerlo presentándose a dicho Sr. Juez por escrito, bajo su palabra de honor ó según corresponda a su clase, dentro del término preciso de ocho días a partir de la fecha en que se tenga conocimiento de esta orden.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día, para su conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, José María de Olaguer y Feltu.

Lo que se hace saber en esta orden con los fines que se expresan.

El general gobernador, Villalón.

Presentación de oficiales: D. Francisco Martínez, de la Intendencia militar, regresa de Málaga donde se encontraba con permiso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del mes de Junio.

Table with financial data: Ingresos, Pagos, Exceso de ingresos, etc.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de junio de 1914.

Fallecidos: Ninguno. Nacidos: Ninguno. Matrimonios: Anastasio Núñez Gutiérrez con María Rivas Hurtado. Justo Pinto Malmes con Sinforsosa Pérez Nogales.

Día 22 de junio.

Fallecidos: Magdalena Zambrano Vega, 72 años, bronco-pneumonia grial, Martín Cansado, 34. Miguel Corchado Camacho, 18 meses, gastro enteritis, Alameda Vieja, 10. Urbano Gallego Miguel, 83 años, senectud Hospital. Antonio Sánchez Godoy, 55 años, enteritis crónica, Hospital civil. Nacidos: Joaquin Expósito Peguero, Benegas, 34. Silverio Llera Benitez, Isabel la Católica, núm. 5. Silverio Avillán Guerrero, Castillo, 29. Encarnación Perea Zorro, Cansado, 85. Matrimonios: Ninguno.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 22

Table with meteorological data: Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, etc.

NOTICIAS

Una sujeta demasiado tozca llamada Rosario López Gutierrez y conocida por «Estrella», causó a tal José Sanguino Meiero varios arañazos en la cara, de los cuales se le curó en el hospital, ingresando ella en la prevención.

—Anteanoche fué conducido a la prevención y multado ayer mañana con diez pesetas, Manuel Diego Vadillo, por cometer actos deshonestos en el teatro López de Ayala.

—Por blasfemar en la vía pública ha sido conducido a la prevención un sujeto llamado Francisco Montero Alvarez.

Golegio del Garmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

SE VENDE Ó ARRIENDA una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación. Dirigirse a Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

CRONICA PECUARIA

Depósito de sementales

Estudiando con detención, con toda la detención que en realidad merece hace poco tiempo la organización de las paradas de sementales y a la vez establecimientos oficiales hípicos de los distintos países y las distinciones y preferencias dadas siempre, mirando de un modo singular hacia lo que se designa con el nombre del caballo de guerra, entre las razas denominadas de silla ó de tiro, nos encontramos de un modo inopinado, respecto a Suiza—que también posee un depósito de sementales en Avenches y aproximadamente unos ochenta caballos padres repartidos entre cuarenta y tantas paradas—que existen allí, junto a los sementales de silla y de tiro, algunos burros, de los que pueden aprovecharse los ganaderos a quienes interese de un modo más ó menos la cría de mulas.

Al lado de un semental de tiro, en esta primavera hay siempre un burro, en las paradas que existen en Sion y Tourtemagne en el Valais.

Aunque desde luego las personas avezadas a estos asuntos no necesitan que se les haga ninguna observación con respecto a las ventajas que obtiene para el productor de mulas, porque aquéllas saltan por sí a la vista, porque se traducen en la mejor calidad de los productos.

¿No es de un modo cierto y evidente que el criador de mulas en nuestro país, si no criara más que mulas, obtendría una ventaja considerable, si el Estado le proporcionara garafones selectos y escogidos, que aquél no tiene siempre posibilidad de adquirir y que no encuentra siempre que le es necesario?

Insistir en las ventajas de este asunto nos parece trivial, pues con estos ligeros apuntes que se acaban de hacer hay ya una palpable demostración que no necesita más explicaciones.

Lo dicho un poco más arriba es lo menos que puede hacer la dirección de la Cría Caballar.

Y esto tiene su razón de ser en el momento en que ha de adquirir, con regularidad, una cantidad considerable de mulos para los carros y para las ametralladoras de los Cuerpos, así como para los servicios de bagaje y ambulancia.

He aquí una cuestión ésta que se acaba de abordar cuyos beneficios a buen seguro están pasando desapercibidos para aquellos de los que pueden resolver estos asuntos, lo que no es obstáculo que, sin embargo, nuestros políticos dediquen el tiempo y sus estudios—ya lo dijimos aquí mismo cuando tratamos la cuestión del mercado de fruta en mi última crónica publicada en estas columnas—sin pensar que hay asuntos dentro de la agricultura y del pecuarianismo, que reclaman de un modo principal su atención ya que a ellos van unidos los intereses de lo: agricultores y de los ganaderos.

Y nada más por hoy.

HORTENSIO.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, estipitados, tuberculosis intestinal, fiebre tifóidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

SE VENDE hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

Depósitos en Madrid: Martín y Durán.—En Sevilla: Canal Goroategui.—En Mérida: Antonio Rubio.—En Huelva: Simón Abril.—En Alburquerque: Farmacia de E. Cortes y en todas las principales de España.

ESPAÑA Escuela militar

Director: D. Antonio Delicardo Capitán del Regimiento Castilla, núm. 16.

Ha dado principio en esta Escuela la instrucción necesaria a los que deseen ser soldados de cuota.

Horas de instrucción: de siete a diez y de diecisiete a diecinueve.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACIÓN DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	14'50 á 15'00	7'00 á 7'25	4'50 á 5'00	30'00 á 60'00	10'50 á 11'00	12'00 á 12'25	22'00 á 23'00
Alconchel	13'50 á 14'00	7'00 á 7'25	5'00 á 5'25	35'00 á 35'50	10'50 á 11'00	12'50 á 13'00	
Alburquerque	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	35'00 á 35'50	10'00 á 10'50	13'00 á 13'50	
Aljucén	14'25 á 14'50	6'00 á 6'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Badajoz	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'25	35'00 á 40'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Barcarrota	15'00 á 15'25	7'50 á 8'00	7'35 á 7'50	40'00 á 55'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Berlanga	14'00 á 14'25	7'00 á 7'25	5'00 á 5'25	35'00 á 40'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Calamonte	14'50 á 15'00	6'25 á 6'50	6'00 á 6'25	30'00 á 40'40	11'00 á 11'50	13'00 á 13'50	
Casas de Reina	13'50 á 14'00	6'00 á 6'25	5'00 á 5'25	35'00 á 40'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Cabeza del Buey	14'75 á 15'00	9'00 á 9'25	8'00 á 8'25	35'00 á 40'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Castuera	14'00 á 14'25	7'00 á 7'25	5'50 á 6'00	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Cabeza la Vaca	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Fregenal de la Sierra	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Fuente del Maestre	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Herrera del Duque	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
La Codosera	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
La Coronada	14'00 á 14'25	7'50 á 8'00	6'00 á 6'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
La Roca	14'25 á 14'50	6'25 á 6'50	5'00 á 5'25	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Los Santos	14'50 á 15'00	7'50 á 8'00	5'00 á 5'25	38'00 á 40'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
La Haba	14'00 á 14'25	6'00 á 6'25	5'50 á 6'00	30'00 á 35'00	10'00 á 10'50	12'25 á 12'50	
La Morera	14'50 á 15'00	6'00 á 6'25	5'25 á 5'50	30'00 á 35'00	10'00 á 10'50	12'25 á 12'50	
Llera	15'00 á 15'25	6'50 á 7'00	4'75 á 5'00	30'00 á 35'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Monesterio	13'75 á 14'00	6'50 á 7'00	4'75 á 5'00	30'00 á 35'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Mérida	14'00 á 14'25	6'50 á 7'00	5'00 á 5'25	33'50 á 35'00	10'00 á 10'50	12'50 á 13'00	
Montijo	13'25 á 13'50	6'50 á 7'00	5'00 á 5'25	28'00 á 30'00	12'00 á 12'50	12'50 á 13'00	
Oliva de Jerez	14'25 á 14'50	6'50 á 7'00	6'00 á 6'25	35'00 á 40'00	12'00 á 12'50	13'50 á 14'00	
Palomas	13'50 á 14'00	7'00 á 7'25	5'00 á 5'25	28'00 á 30'00	12'00 á 12'50	12'50 á 13'00	
Quintana	14'00 á 14'25	6'25 á 6'50	5'50 á 6'00	35'00 á 40'00	10'00 á 10'50	13'50 á 14'00	
Ribera del Fresno	12'00 á 12'25	6'50 á 7'00	6'00 á 6'25	30'00 á 35'00	12'00 á 12'50	13'50 á 14'00	
Siruela	14'00 á 14'25	7'00 á 7'25	5'50 á 6'00	40'00 á 45'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Salvatierra	12'25 á 12'50	6'25 á 6'50	4'00 á 4'25	40'00 á 45'00	10'50 á 11'00	13'50 á 14'00	
Santa Amalia	13'75 á 14'00	6'25 á 6'50	4'50 á 5'00	35'00 á 40'00	10'00 á 10'50	12'00 á 12'50	
Talavera la Real	15'50 á 16'00	6'25 á 6'50	6'25 á 6'50	40'00 á 45'00	10'00 á 10'50	11'50 á 12'00	
Usagre	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'25	27'00 á 30'00	10'00 á 10'50	11'50 á 12'00	
Villafranca de los Barros	14'25 á 14'50	7'50 á 8'00	5'00 á 5'25	27'00 á 30'00	10'00 á 10'50	11'50 á 12'00	
Villanueva de la Serena	14'50 á 15'00	7'00 á 7'25	5'00 á 5'25	40'00 á 45'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Valverde de Burguillos	14'00 á 14'25	6'50 á 7'00	4'50 á 5'00	40'00 á 45'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	
Zarza-Alanje	14'25 á 14'50	5'75 á 6'00	4'50 á 5'00	32'50 á 30'00	10'00 á 10'50	12'25 á 12'50	

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.
GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'57 á 1'72 pesetas.
Corderos, de 1'60 á 1'65 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas go-das, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.
Carneros pelados, de 1'60 á 1'65 id.
Ovejas peladas, de 1'45 á 1'55 id.
Corderos, de 1'55 á 1'60 id.
Cerdos cebados, de 1'53 á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Manuel Marín Mendez, tiene á la venta 14 vacas, 50 corderos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor.

Ajucén: D. Jorge y D. Gumersindo Solís, tienen á la venta 150 marraños de un año.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muetas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".

Máquinas segadoras "Elizaldi", "Sembreadoras "San Bernardo", Rodillo de hierro para desterronar "Cross".

Rastrillo todo de acero "Deering", Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez Hermanos".

Para tratar, con dicho señor.

Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

Se ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término.

Para tratar, en la misma finca.

VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

D. Francisco Sanabria, vende 444 borras negras, finas.

Barcarrota: D. Luis Mendoza Botello, vende 41 años, 32 vacas horras y una partida de lana fina.

D. José María Guzmán, vende años, borregos, una collera de mulas de cuatro años, superiores.

D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

D. María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

Berlanga: D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

Cheles: D. Antonio Salguero Marín, vende 24 años.

Cabeza del Buey: D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.

D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.

La Morera: Los arrendatarios de la dehesa de Murillo, tienen á la venta 300 fanegas de cebada. Para tratar, con cualquiera de dichos señores.

simas; desde anteaer no se celebra ninguna operación digna de consignarse.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.

D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas, también de lana blanca.

Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca, y

D. Pascual Martín vende 100 arrobas. Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

Llera: Mismo precio, 300 y 130 respectivamente.

Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Monesterio: Regular oferta de trigos y las ventas de cilindros á 44'50 pesetas los 100 kilogramos, con envases, y de piedra por cernir, á 39'50 pesetas los 100 kilogramos, con envases.

Palomas: D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

D. Juan Arroyo Silló, tiene dispuestos para la venta seis vagones de trigo rubio.

Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

Zarza Junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene á la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 años (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos.

D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarragonesas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa "Casa Vieja", término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Impresiones de la provincia

Badajoz: D. Francisco Sanabria, ha vendido 312 carneros á D. Manuel González, á 1'60 kilo escandallado, en Zaragoza.

Llera: D. Antonio Caro, tiene vendidas 666 arrobas de lana á D. Miguel Guerrero Alcaide, de Azuaga, al precio de 18 pesetas arroba.

Monesterio: Hoy se han vendido 1.500 borregos, á 525 pesetas arroba, de D. Manuel Sayago Muñoz y de D. Julián Lancharro González.

Advertencias.

Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

Solicitamos además de nuestros corresponsales que á la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas á la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Sumario del último número llegado á ayer.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el personal de músicos mayores del Ejército tenga en lo sucesivo las categorías que se publican.

Otro autorizado al Parque administrativo de hospitales para adquirir 1.000 camas de hospital para tropa, modelo Mercader.

Hacienda.—Real decreto sobre combinaciones de personal.

Real orden prorrogando hasta el 15 de Septiembre del año actual el plazo para la presentación de los trabajos sobre legislación de Hacienda á que se refiere la Real orden de 26 de Enero último.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 12 de Julio próximo se proceda á la elección parcial de tres senadores por la provincia de Cáceres.

Otro nombrando alcalde del Ayuntamiento de Barcelona á D. Guillermo de Bolades y Roma.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se ponga de manifiesto, por término de quince días, el expediente de sucesión en el título de marqués de Va lejo.

Otra id. id. id. el expediente de sucesión en el título de marqués de Campo Nuevo.

Fomento.—Real orden anunciando concurso para proveer el cargo de auxiliar del servicio de publicaciones agrícolas y Centro de difusión de obras de agricultura vacante en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se abone á D. Regino Velasco el importe de la edición de 1.000 ejemplares del Escalafón de catedráticos de Escuelas de Comercio del año actual.

Boletín Oficial

Anteaer como domingo no se publicó.

ABONOS

SUPERFOSFATOS

DE LA

COMPANHIA UNIO FABRIL

DE

LISBOA

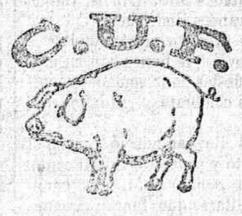
VENDE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.

EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.

EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA
BUEN SAQUERIO
PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA.

Notas de arte

Museo de Artes Decorativas

En breve será inaugurado en Madrid el Museo de Artes Decorativas. Para el porvenir artístico é industrial de España el Museo desenvolverá una acción intensa encaminada á poner de relieve la importancia que tienen en nuestra patria las artes ornamentales.

Servirá para que los españoles sepamos que para cuanto no es indispensable para hacer práctica la vida no se precisa recurrir al extranjero por tener hoy día en metalistería, carpintería artística, cerámica, vidriería etc., etc., industrias eminentemente artísticas y prácticas que compiten y aventajan á sus similares más famosas de más allá de la frontera. Es un paso más hacia el pleno renacimiento artístico de España. Que en esto, amigos, no valen pesimismo

Una pintura de Pajuelo

En uno de los escaparates de la calle de San Juan, he tenido ocasión de ver una pintura al óleo, ejecutada al claro-oscuro, original del pintor decorador Román Pajuelo.

Es un retrato del leader del socialismo español Sr. Iglesias. Aparece de pie y en tamaño natural. Como digo antes, está tratado el retrato al claro-oscuro, á semejanza de un dibujo, con una firmeza y seguridad en el modelado que desde luego advierte en el autor un temperamento de verdadero artista. La pintura está ejecutada en grande, huyendo de las mezquindades propias de la técnica de esta clase de trabajos. Y es de advertir que la manera como está ejecutado este retrato, aunque á primera vista parezca cosa sencilla, no lo es, por lo fácilmente que se incurre en durezas que hubieran destruido el buen efecto conseguido en la obra.

Mi enhorabuena al Sr. Pajuelo por este trabajo que tanto realiza su nombre de artista colocado hoy en primera línea entre todos los pintores decoradores de Badajoz. Y es lástima que la suerte no proteja al Sr. Pajuelo, porque por las muestras todo hace esperar de él muy grandes cosas.

Es un pintor, en toda la extensión de la palabra.

Las ruinas árabes de Badajoz

El asunto de la Torre de Espantaperros parece que hay indicios de que se solucione de manera favorable para el Ayuntamiento á juzgar por los vientos que corren en Madrid, en donde ya se reconoce que por Real orden hace 50 años se declaraba dicha torre propiedad de Badajoz.

Por esta parte se evitará por lo tanto que se heche por los suelos esa graciosa construcción que dá carácter á nuestra vieja ciudad; porque hay que suponer que una vez la referida torre en posesión del Municipio, éste se preocupará de su restauración inmediata con la misma actividad con que ha sabido oponerse energicamente al atropello que se iba á acometer por equivocación, pues esto debe ponerse en dudas. Precisamente hay un estudio admirable de consolidación y restauración de la torre, hecho por el Arquitecto Sr. Vaca, que es el que debe en seguida llevarse á cabo, bien costeando todos los gastos el Ayuntamiento, bien iniciando una suscripción pública é invitando á que contribuyeran á ella con cantidades las sociedades todas de Badajoz, entidades, autoridades, personalidades más salientes, etc., etc.

Y de paso hacer gestiones para que las autoridades militares indicaran cuáles propósitos abrigan respecto al resto de los murrallones árabes de los que ya se han derrumbado una buena

parte sin que la ciudad se estremezca, cuando los barrenos que van volando las históricas ruinas debieran repercutir en el corazón de Badajoz. Bien está cuando se ha derribado hasta esta fecha, si no había otra solución que evitara el peligro de un derrumbamiento, pero sería una gran torpeza en nosotros consentir el derribo de los torreones y murallas que dan al río, desde Puerta de Carros, sin hacer gestiones que eviten la desaparición de esos bellísimos adarves y torres que circundan la frente de esta vieja, histórica y gloriosa ciudad de nuestros amores...

CARBONCILLO.

Proyecto de Sociedad para un lavadero de lanas

Moción de la Comisión permanente de la Asociación de Ganaderos á la Junta general extraordinaria del día 20 de Junio de 1914.

(Continuación)

Verdad es que algunos de los ganaderos que han enviado sus lanas en comisión han expuesto que el precio obtenido ha sido inferior á ofertas recibidas de compradores; pero aparte de que en algún caso debe darse poco en ciertas ofertas hechas quizá con propósito de desprestigiar á la Sociedad, extremo en que es natural exista marcado interés en quienes con su acción han de sufrir perjuicio, debe tenerse en cuenta que algunas pilas, por ser adquiridas en unión con otras del mismo pueblo, obtienen un precio medio fijado al conjunto, que no responde exactamente á su justo valor que se basa ante todo en el rendimiento y que es, en unión de la clase, lo que ha servido para determinar el precio de las ventas en comisión; explicándose por tal motivo, que haya habido y pueda haber casos de ganaderos, por escasez de rendimiento de su pila y percibiendo exactamente el verdadero valor, obtengan menos precio del que hubieran podido lograr vendiendo en su propio pueblo, y en cambio ha habido casos de ganaderos que en la venta en comisión han obtenido 14 ó 16 reales más de la mayor oferta, precisamente por la razón contraria: por ser el rendimiento de su lana superior al término medio del tipo común ó de conjunto. Hechos estos que de todos modos es de interés quedan determinados, pues demuestran la realidad de la labor educativa que el organismo creado puede realizar y su influencia, con los datos que dá conocer á los ganaderos y con su comunicación con los mercados, en favor de la mejora ganadera del país.

Además de haberse hecho á los ganaderos que han enviado sus lanas en comisión y que lo han solicitado, el anticipo del 70 por 100 del valor aproximado de la lana, la Sociedad

acaba de establecer un servicio de adelantos para todos los ganaderos, á fin de combatir la usura de que son víctimas, con interés del medio por 100 mensual y dejando al ganadero en libertad de vender á quien mejor

"AURORA,"

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Aceedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Ojivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

LA ANUNCIADORA
Agencia de publicidad
Plaza de la Soledad, número 18
BADAJOZ

Taller de Coches
Elegancia, solidez
y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobriño de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

BALNEARIO DE ARGENA
Reconocido sin competencia por todas las principales empueradas médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.
El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la
Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.
Este Balneario no deja de ofrecer ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Deliciosos Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Argena-Badajoz.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Izurreta.**—Balneario de Argena.—Murcia, (España).

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DOCTOR CALDEIRO

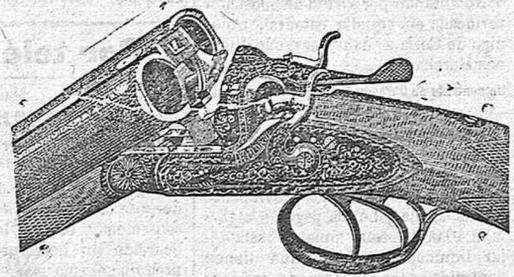
La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á trigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los Reumatismo articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Disminorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 19.—MADRID

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN
Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Antonio Covarsí-Badajoz

REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.
Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.
Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.
Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.
Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo y los más baratos.
Do venta en BADAJOZ, en casa de
LOPEZ Y DONCEL
Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO
Ramallo y Salas
FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.
ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz
Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.
Manuel Solís, electricista
Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283
Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.
Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía.
Precios sin competencia.

La Previsión Española
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA
Fundada en 1883.
Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.
REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO
Don Francisco Gamero Galán

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.
Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á
DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.
Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.
DEPOSITARIO:
Félix Pastor Suárez
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.
Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.
Calle de San Juan, núm. 51
(frente á los Gabrieles)
BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Esquelas de funeral
En 1.ª plana á 2 columnas. 90 ptas.
En 1.ª > á 1 > . 45 —
En 2.ª > á 2 > . 40 —
En 2.ª > á 1 > . 20 —
En 3.ª > á 2 > . 15 —
En 3.ª > á 1 > . 8 —
En 4.ª > á 2 > . 10 —
En 4.ª > á 1 > . 5 —
En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica
TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO
DE
ANTONIO RAMOS
Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.
REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)
BADAJOZ